

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores LXVIII/CFARV/04

ACTA

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día ocho de abril del año dos mil veinticinco, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de las instalaciones del poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Participación de personal del Instituto Chihuahuense de Desarrollo Integral Infantil, sobre el estatus que guardan las estancias infantiles en el Estado.
- V.- Análisis y discusión del siguiente asunto turnado a esta comisión:

Asunto 42

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Civil, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de alienación parental.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contferas Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip.

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores LXVIII/CFARV/04

José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

Asunto 524

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de familia.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario Saúl Mireles Corral por instrucciones de la Diputada Edna Xóchitl Contreras Herrera, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores
LXVIII/CFARV/04

Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera

Dip. Saúl Mireles Corral

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Dip. Magdalena Rentería Pérez

Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Edna Xóchitl Contreras Herrera declaró que existe el quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Edna Xóchitl Contreras Herrera procedió a dar lectura al mismo y solicitó al Diputado Secretario Saúl Mireles Corral, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a votación el acta de la reunión anterior, y se omitió la lectura, toda vez que fue hecha del conocimiento de las y los integrantes con la debida antelación. No habiendo observaciones fue aprobada por todos los presentes.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, sobre la participación del personal del Instituto Chihuahuense de Desarrollo Integral Infantil, sobre el estatus que guardan las estancias infantiles en el Estado, no pudo desahogarse

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores
LXVIII/CFARV/04

dado que a los invitados no les fue posible presentarse por actividades propias de sus funciones.

V.- En relación al análisis y discusión del **asunto 42** turnado a la comisión la diputada Edna Xóchitl Contreras Herrera, dio voz a la secretaría técnica para que realizara una breve descripción, en dicha exposición se mencionó que no se encuentra impedimento para proceder con el presente asunto, sin embargo es importante omitir en la reforma lo relativo a la pérdida de la patria potestad, pues la Corte ya se ha pronunciado al respecto y establece que dicha facultad es exclusiva de la persona juzgadora que deberá o no aplicarla de acuerdo al caso concreto. Tras la exposición por parte de la secretaría técnica, el Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente mencionó la importancia de la iniciativa en estudio, en aras de poder garantizar a las niñas, niños y adolescentes el respeto a sus derechos humanos. Posteriormente, el por instrucciones de la presidenta, el Dip. Saúl Mireles Corral sometió a votación el sentido en que deberá realizarse el dictamen, siendo votado por unanimidad de la comisión el sentido positivo del asunto.

VI.- Respecto al sexto punto del orden del día, con el objeto de aprobar el proyecto del dictamen del **asunto 524** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de familia; la presidenta consultó a los diputados si tenían alguna observación al documento que contiene el proyecto de dictamen, ante lo cual la Dip. Magdalena Rentería Pérez solicitó la palabra y reiteró su pronunciamiento respecto a la iniciativa, mismo que ya había mencionado en la reunión anterior, motivos por los cuales su votación ante el

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores
LXVIII/CFARV/04

asunto sería en abstención. Luego, fue sometido a votación el asunto, obteniéndose **tres votos a favor** y una abstención. El Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez tuvo que retirarse de la reunión antes de la votación.

V.- En cuanto al último punto del orden del día a desahogar y no habiendo Asuntos Generales que tratar, se da por concluida la reunión a las catorce horas con ocho minutos el mismo día de su fecha.

FIRMAN

POR LA COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES



DIP. EDNA XOCHITL CONTRERAS
HERRERA
PRESIDENTA



DIP. SAÚL MIRELES CORRAL
SECRETARIO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2025 EN LA SALA REVOLUCIÓN DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.